



COMUNICADO

La Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), en su carácter de Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y Coordinador Nacional del proceso de Evaluación Mutua, comunica a todos los sujetos obligados, supervisores, e instituciones que forman parte del el Sistema ALA/CFT de la República del Paraguay, que en virtud a la situación de emergencia sanitaria que se encuentra atravesando actualmente el país, y las repercusiones a nivel mundial originadas a partir de la pandemia del Covid-19, el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) ha decidido postergar la visita in situ programada para el mes de mayo del año en curso.

Los detalles del nuevo cronograma, así como cualquier modificación que se realice en torno al proceso, serán puestos a conocimiento de los sectores involucrados por los canales de comunicación establecidos por parte de esta Secretaría de Estado.

Independientemente al aplazamiento, se insta a los actores intervinientes, tanto del sector público como privado, a continuar con el desarrollo, implementación y seguimiento efectivo de los procesos iniciados en cada uno de los sectores, dirigidos al cumplimiento de los objetivos trazados en el marco de la Evaluación Mutua ALA/CFT de Paraguay.

Asunción, 24 de abril de 2020

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Victoria Villarba
Secretaria General
SEPRELAD

FDO.

CARLOS ADOLFO ARREGUI ROMERO
Ministro - Secretario Ejecutivo
SEPRELAD